



DISCURSO DE  
LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

DURANTE EL DEBATE DE LA SEXTA  
COMISION SOBRE EL TEMA 110:

**“MEDIDAS PARA ELIMINAR EL  
TERRORISMO INTERNACIONAL”**

ESTELA MERCEDES N. MANSOGO

-Primera Secretaria-

Nueva York, 2 de octubre 2024

**Muchas Gracias Sr. Presidente,**

1. En primer lugar, quiero felicitarle y desearle éxitos a usted y a los miembros de la mesa por vuestra elección para presidir los trabajos de la Sexta Comisión durante este periodo de sesiones.
2. Mi delegación se adhiere a las intervenciones pronunciadas por los distinguidos representantes de Uganda, en nombre del Grupo Africano; la República Islámica de Irán, en nombre de MNOAL; y la República Bolivariana de Venezuela, en nombre del Grupo de amigos en defensa de la Carta de las Naciones Unidas.

**Sr. Presidente,**

3. En nuestra capacidad nacional, Guinea Ecuatorial, toma nota del informe del secretario general con signatura A/79/99, y reafirma su enérgica e inequívoca condena a todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones, así como el extremismo violento, al ser considerados unánimemente por la comunidad internacional como actos criminales e injustificables, dondequiera y por quienquiera que sean cometidos.
4. Si bien reconocemos el compromiso y los progresos notables de las Naciones Unidas, y su estrecha cooperación con las organizaciones regionales y subregionales en apoyo a los Estados Miembros en su lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. No dejamos de estar consternados por el aumento considerable de muertes por terrorismo en 2023 con respecto al año anterior. Así mismo, nos preocupa la situación en la región Subsahariana del Sahel Central que ha pasado a ser el epicentro del terrorismo, es decir, actualmente esa región representa casi la mitad de todas las muertes por

terrorismo a nivel mundial, según informa *el Índice global del Terrorismo 2024*.

5. Estos actos terroristas, impulsados por el extremismo violento, constituyen cada vez más una extrema amenaza para la paz y la seguridad internacionales, la integridad territorial, la estabilidad política, el disfrute de los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico. Considerándose, igualmente, como uno de los grandes obstáculos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
6. En consecuencia, ante estos alarmantes datos y amenazas, incluido el creciente uso indebido de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) por terroristas, el aumento de la delincuencia organizada en el Golfo de Guinea, que alimenta el terrorismo en la región, la presencia cada vez más notoria de terroristas extranjeros, **URGE** una respuesta global, donde todas las Naciones del mundo intensifiquen y fortifiquen la cooperación con las organizaciones internacionales, regionales, subregionales y las Naciones Unidas de manera coordinada y efectiva para prevenir y contrarrestar eficazmente los actos de terrorismo, independientemente de su motivación, dónde, cuándo y quién sea que lo cometa, **SIEMPRE** de conformidad y con la plena observancia de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular el Derecho de los refugiados y el Derecho internacional humanitario.

**Sr. Presidente,**

7. A nivel nacional, subrayar que, Guinea Ecuatorial en su marco jurídico penal prevé y castiga los delitos relativos al terrorismo en sus más variadas formas y manifestaciones. Por otro lado, sigue mejorando los mecanismos ya

existentes de prevención de financiación de actividades ilegales, por considerar que la eliminación de los canales de financiación disminuiría significativamente las posibilidades de acción de los grupos terroristas. En la misma línea, ha ampliado su cooperación con varios países de la subregión y ha ofrecido capacitación a varias instituciones del país para combatir este flagelo ya muy patente en todo el continente y el resto del mundo.

- 8.** Por lo que respecta al ámbito regional, acogemos con satisfacción el éxito de la reunión africana de alto nivel de lucha contra el terrorismo sobre el tema: Fortalecimiento de la cooperación regional y creación de instituciones para hacer frente a la amenaza cambiante del terrorismo en África, celebrada del 22 al 23 de abril de 2024, en Abuja, Nigeria, que reunió a múltiples partes interesadas, incluidos los Estados miembros de la UA, los órganos e instituciones pertinentes de la UA, las comunidades económicas regionales y los representantes de las Naciones Unidas y sus organismos, las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Academia, grupos de jóvenes y mujeres, así como socios de desarrollo para reafirmar la tolerancia cero con el terrorismo.
- 9.** Igualmente acogemos con satisfacción la 8ª Revisión de Estrategia Global contra el Terrorismo y el Pacto Mundial contra el Terrorismo de la ONU, a su vez que instamos a los Estados Miembros a ejecutar dicha Estrategia.
- 10.** Mi delegación espera con ansias, poder avanzar en negociaciones para creación de la Convención para combatir el terrorismo internacional (CCIT), muy especialmente en lograr una definición consensuada de Terrorismo.

**Sr. Presidente,**

**11. Para concluir,** quisiéramos solidarizarnos con las que a fecha de hoy siguen siendo víctimas del terrorismo, a su vez que reiteramos nuestro compromiso en la lucha contra el terrorismo internacional y el extremismo violento.

**Muchas Gracias.**